

San Juan Julio 28 de 2020

Señores

Concesionaría vial unión del sur S. H.

CORDIAL SALUDO

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: R-02-2020082402035
Fecha: 24/08/2020 04:42:21 p. m.
Usuario: info
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: N/A

Referencia:

SOLICITUD

Siendo ustedes ~~concedores de la~~ afectación que viene sufriendo la casa de la señora LUZ MARINA PERENGUEZ ubicada en el corregimiento de San Juan en el lado lateral de la vivienda en el segundo piso por lo cual conlleva a las siguientes afectaciones.

1. Que el muro en mención tenga un deslizamiento
2. Al lado de ese sitio se realizaba un trabajo para el sostenimiento de dos familias
3. Las habitaciones de dos familias que no las pueden habitar por el riesgo que ella implica
4. Las personas que habitamos allí estamos pagando arrendo desde el mes de abril hasta el momento.
5. El ingeniero Rangel realizo una inspeccionar dejo una acta en la cual queda restringiendo el paso al segundo piso, también ordenó el retiro de un poco de tierra que estaba próxima a desplomarse. En el recorrido de este tipo entre mayo a agosto que se ha venido construyendo el terraplén a unos metros de dicha casa de habitación el movimiento continuo de maquinaria y la compactadora hacen difícil una casa habitable por el continuo movimiento el peligro que los ingenieros manifiestan que el bordo puede venirse encima de la casa, por tal razón de una manera formal me dirijo a ustedes para solicitar lo siguiente:

- 1 Reparación o reforzamiento del muro de contención del muro en mención afectado
- 2 Se reconozca lo del trabajo que se venía realizando en dicho sitio y era el sustento de dos familias
- 3 El pago del arrendo de los habitantes de dos familias que vivían allí desde el mes de abril hasta la fecha.

Estuve queriendo comunicarme con los ingenieros anteriores ya no contestaban y no teníamos ningún contacto con la empresa y como en san juan no hay atención al usuario.

Ahora ya me encontré con la doctora CAMILA PEREZ la que me colaboro con la venida de la ingeniera DIANA BOTINA y LEIDY ACOSTA y allí hicieron una inspección y tomaron unas fotos y realizaron unas actas para mirar cual sería la solución.

Ahora esperamos que esta solicitud sea atendida favorablemente.

Atentamente


ALIZ ALUCENA PERENGUEZ
ENCARGADA DE LA CASA EN MENSION
3165582708